

BOLETÍN OFICIAL

Núm. 63 12 de diciembre de 2023 Página 1765

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-0211] [11L/5100-0212] [11L/5100-0213] [11L/5100-0214] [11L/5100-0215] [11L/5100-0216] [11L/5100-0217] [11L/5100-0218] [11L/5100-0219] [11L/5100-0220] [11L/5100-0221] [11L/5100-0222] [11L/5100-0223] [11L/5100-0224] [11L/5100-0225] [11L/5100-0226] [11L/5100-0227] [11L/5100-0228] [11L/5100-0229] [11L/5100-0230] [11L/5100-0231] [11L/5100-0232] [11L/5100-0233] [11L/5100-0234] [11L/5100-0235] [11L/5100-0236] [11L/5100-0237] 11L/5100-0238] [11L/5100-0240] [11L/5100-0240] [11L/5100-0240] [11L/5100-0240] [11L/5100-0248] [11L/5100-0240] [11L/5100-0240] [11L/5100-0240]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5100-0212]

MEDIDAS A CORTO PLAZO QUE ESTÁ ADOPTANDO LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA REDUCIR LAS DEMORAS EN PRUEBAS DIAGNÓSTICAS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA JESÚS SUSINOS TARRERO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Jesús Susinos Tarrero, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿Qué medidas a corto plazo está adoptando la Consejería de Salud para reducir las demoras en pruebas diagnósticas?

En Santander, a 1 de diciembre de 2023

Fdo.: María Jesús Susinos Tarrero. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."